

ACEPTANDO RENUNCIA DEL DIRECTOR DE RENTAS

Victoria, Entre Ríos, 20 ENE 2026

VISTO:

El dictado del Decreto N° 051 de fecha 16 de enero del año 2026, por el Departamento Ejecutivo Municipal; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el Decreto mencionado se designó frente a la Dirección de Rentas de la Municipalidad de Victoria al Sr. Leonardo Daniel Nicora DNI N°: 27.426.447;

Que con nota de fecha 19 de enero del corriente, el funcionario nombrado elevó su renuncia a la Presidente Municipal;

Que ante la dimisión presentada, la Presidente Municipal Marta Isa Castagnino Xavier acepta la misma, agradeciendo al funcionario saliente por los servicios prestados a esta Gestión;

Que en uso de las facultades conferidas a la Presidente Municipal por el Art. 107 inc. h) de la Ley Pcial. N° 10.027, corresponde dictar el Acto Administrativo pertinente; por ello:

LA PRESIDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE VICTORIA, ENTRE RÍOS,

DECRETA:

ARTÍCULO 1°: Aceptar a partir de las 13.00 Hs del día 19 de enero de 2026, la renuncia presentada por el Sr. Leonardo Daniel Nicora DNI N°: 27.426.447, al cargo de la Dirección de Rentas de la Municipalidad de Victoria, para el que fue designado mediante Decreto N° 471/25.

ARTICULO 2°: El presente será refrendado por la titular de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano a cargo de la Secretaría de Hacienda.

ARTICULO 3°: Pasar al Concejo Deliberante, Secretarías que asisten al Departamento Ejecutivo, Juzgado Municipal de Faltas, Contaduría, Oficina de Personal, Tesorería y Mesa de Entradas.

ARTICULO 4°: Comuníquese, regístrese, publíquese y oportunamente archívese.


LIC. SABINA ETCHART
Secretaría
Desarrollo Social y Humano
Municipalidad de Victoria
A/C Secretaría de Hacienda
Municipalidad de Victoria




ISA CASTAGNINO XAVIER
Presidente Municipal
Municipalidad de Victoria